



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

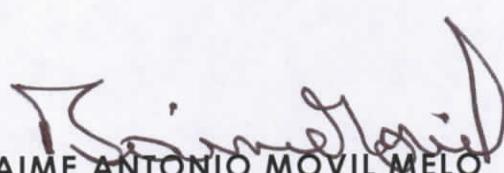
AVISO AL PÚBLICO 058

Riohacha, La Guajira, 24 de agosto de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día veinticinco (25) de agosto de dos mil diecisiete (2017), a las 8:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por MARTA LIGIA MENDOZA MANOTAS, contra A.R.L. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Radicación no. 44001-31-07-001-2017-00026-01.


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Agosto 24- 2017 Hora: 02:30 p.m. Folio: 1

